



Dirección de
Obras
Municipales



PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 44.-

QUINTERO, 27 MAYO 2016

Vistos los antecedentes N° 098/2016 del 10/03/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA
UBICACIÓN	LUIS COUSIÑO N° 862, COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 039-021
PROPIETARIO	JOSÉ HERNÁN BASCUÑAN CASTILLO [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 501 N° 637 DEL AÑO 1995 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE QUILLOTA
ARQUITECTO	MIGUEL ANGEL OLIVARES IBACACHE [REDACTED]
CONSTRUCTOR	MIGUEL ANGEL OLIVARES IBACACHE [REDACTED]
PROGRAMA	Estar-Comedor; Cocina, Tres Dormitorios y Baño.-
SUPERFICIES	Obra Nueva: 63,09 M². Terreno: 750,00 M ² .
MATERIALIDAD	Clasificación: E-3 Valor M ² \$120.065.
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$7.574.901 (Siete millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos un pesos).
DERECHOS	Derechos Municipales: 1,5% del presupuesto \$113.774 (Ciento trece mil setecientos setenta y cuatro pesos). Cancelados mediante O.I.M. N° 734 de fecha 04/05/2016.



Dirección de
Obras
Municipales

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84.
- d) D.F.L. N° 2/59.

OBSERVACIONES

Para poder acogerse a los beneficios del D.F.L. N° 2/59, deberá reducir el presente permiso de edificación a escritura pública notarial antes de solicitar la recepción final.



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietario, Sr. José H. Bascañán Castillo.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 039-021.
5. Archivo DOM.